



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-3463/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3463/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Perez Fernando“ DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA EXPOSICION BIENAL DE ARTE CERÁMICO” QUE SE REALIZARA EN EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, LEON F RIGOLLEAU DE LA LOCALIDAD DE BERAZATEGUI”- y por los motivos expresados por su miembro informante, os aconseja su aprobación, con modificaciones.

Fundamentos: Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Resolucion

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de interés de ésta Cámara, la Exposición Bienal de Arte Cerámico” que se realizó el día 10 de setiembre del corriente año, en el Centro Cultural Municipal León F Rigolleau, de la localidad de Berazategui.-

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Esclaiman.....	
	Dip. Juan Agustin Debandi.....	

A la reunión asistieron cinco(5) de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROS
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.